

Revista de Historia Americana y Argentina, Vol. 50, Nº 1, 2015, Mendoza (Argentina)
Universidad Nacional de Cuyo, ISSN: 0556-5960, pp. 123-159

DOSSIER. DE LA TIERRA ADENTRO A LA VILLA DE LA CONCEPCIÓN DEL RÍO CUARTO: Itinerarios de las comitivas ranqueles en la década de 1840¹

Marcela Tamagnini

Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria,
Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional de Río Cuarto
marcela.tamagnini@gmail.com

RESUMEN

En la etapa de la Confederación rosista, la Frontera Sur de Córdoba configuró un frente de guerra con los ranqueles, siendo los principales motivos de lucha el territorio y el ganado. No obstante, hubo varios intentos por concertar las paces. Cuando ello ocurría, numerosas comisiones o flotas ranquelinas arribaban a la Villa de la Concepción del Río Cuarto a buscar las raciones estipuladas, intercambiar productos, curar sus enfermedades, etc. La circulación sólo se interrumpía cuando se reanudaban los enfrentamientos (malones, expediciones armadas). El trabajo tiene por propósito reconstruir los itinerarios seguidos por estas comitivas que, en algunos casos, estaban integradas por indígenas provenientes de la vertiente occidental de la cordillera. El movimiento de estas flotas y los bienes que intercambiaban o recibían como agasajos permite aproximarnos a las características de las relaciones interétnicas entre los ranqueles y el Gobierno de Córdoba en un momento de fuerte tensión política en la Confederación rosista.

Palabras claves: Frontera Sur de Córdoba; comitivas ranqueles; itinerarios; agasajos.

ABSTRACT

At the stage of the Confederation Rosas, the southern border of Córdoba set up a war front with ranqueles, the main reasons for fighting the territory and livestock. However, there were several attempts to arrange peace. When this happened, numerous commissions or Ranqueline fleets they arrived at the Villa de la Concepción del Río Cuarto find the stipulated rations, exchange goods, cure their illnesses, etc. The flow was interrupted only when the fighting (raids, armed

¹ El trabajo forma parte del proyecto *La Frontera Sur en la formación del territorio sur cordobés*, subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto (SECYT-UNRC, 2012-2015).

Recibido: 01-III-2015. *Aceptado:* 23-IV-2014

expeditions) is resumed. The paper is intended to reconstruct the routes followed by these delegations that, in some cases, were composed of Indians from the western slopes of the Andes. The movement of these fleets and goods exchanged or received as meals allows to approach the characteristics of interethnic relations ranqueles and the Government of Cordoba at a time of high political tension in the Confederation Rosas.

Key words: southern border of the Cordoba; delegations of the ranqueles; itineraries; receptions.

INTRODUCCIÓN

Desde fines del siglo XVIII y hasta 1879, los ranqueles habitaron el territorio conocido como Mamuel Mapu, en el caldenar pampeano. Si bien su origen continúa siendo incierto, hay indicios de que provenían del norte del Neuquén, de las cercanías de la cordillera de los Andes. A principios del siglo XIX eran conducidos por el cacique Carripilum, quien se daba a sí mismo el nombre de *Rey de todas las Pampas*. Posteriormente el cacicazgo recayó en un guerrero de origen Pehuenche, de nombre Yanquetruz. Cuando éste murió la conducción política pasó a las manos de su hijo Pichun y a la del cacique Payne. Ambos defendieron tenazmente su territorio de la ofensiva constante que recibían tanto de Juan Manuel de Rosas como de los gobernadores provinciales, ratificando una vez más su condición de *indígenas soberanos*.

Esta circunstancia no constituyó un obstáculo para que, en numerosas oportunidades se desplazaran hacia la línea de frontera para vincularse con las autoridades coloniales, provinciales y nacionales. Eso les permitió ponerse en contacto con bienes de diferente naturaleza que luego trasladaron hasta las tolderías e incorporaron a sus prácticas económicas y sociales. En ese marco, la circulación y distribución de los bienes que los indígenas obtuvieron en la frontera sea a través del comercio o por los tratados de paz ha constituido un punto importante de la discusión sobre las formas en que ambas sociedades se articularon a lo largo del siglo XIX². Entre los autores que han explorado el modo en que circularon los recursos de una sociedad hacia la otra se pueden mencionar los numerosos trabajos de Silvia Ratto centrados en el Negocio Pacífico de Indios en la Provincia de Buenos Aires durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas³. Por su parte, Martha Bechis examinó la dimensión política que tenían los regalos entre

² El cambio en los modelos interpretativos que se produjo a comienzos de la década de 1980 marcó la vinculación entre las economías indígenas y el emergente capitalismo americano. Al respecto, se pueden consultar los trabajos pioneros de Mandrini, 1984, 1986; Palermo, 1991 y León Solís, 1991.

³ Ratto, 1994, 1998, entre otros.

los caciques boroganos, atribuyéndoles un rol central en las construcciones sociales que iban más allá del parentesco⁴. Más recientemente, Walter Delrio se problematizó sobre los diferentes regímenes de valor en los que debe ser inscripta la circulación de bienes generada por el sistema de tratados y convenios entre el gobierno argentino y los caciques, llamando la atención sobre la necesidad de atender a los objetivos y procesos de la política indígena⁵. A su vez, en trabajos de nuestra autoría, hemos examinado específicamente la cultura material de los ranqueles a partir de la propia correspondencia que los últimos caciques (Mariano Rosas y Baigorrita) enviaron a la frontera, pudiendo establecer tanto la selectividad de los pedidos indígenas como los múltiples usos que les daban a esos bienes en el seno de su cultura^{6 7}.

Más limitada ha sido en cambio la preocupación por los desplazamientos indígenas hacia la frontera o sus proximidades, con el consiguiente traslado posterior de objetos hacia las *tolderías*. Eduardo Crivelli ha vinculado estos movimientos con los procesos de fisión social propios de los grupos indígenas que habitaban la pampa bonaerense en la etapa colonial, concluyendo que los acercamientos a la frontera se producían preferentemente durante la primavera/verano⁸. El examen de documentos de índole contable como la Cuenta de Agasajos de Indios de 1861 nos permitió registrar los movimientos de las comitivas ranqueles que se acercaban a la frontera a buscar las raciones, pudiendo establecer también que los acercamientos se producían mayoritariamente en los meses estivales⁹. Por su parte, Pérez Zavala analizó el sistema de turnos y la composición de las comitivas que se acercaban a la frontera a buscar las raciones, tras la firma de los tratados de paz de 1854, 1865, 1870, 1872 y 1878¹⁰.

Este trabajo recupera cuestiones que tienen que ver tanto con los desplazamientos de los ranqueles como con la incorporación de distintos bienes de procedencia *crisiana* a las *tolderías*. Su propósito específico es reconstruir la ruta seguida por las comitivas, comisiones o flotas ranquelinas que arribaron a la Villa de la Concepción del Río Cuarto luego de que en 1840 se concertaran las paces con los caciques ranqueles Payne y Pichún.

⁴ Bechis, 2008 [2000].

⁵ Delrio, 2012:148.

⁶ Tamagnini y Lodeserto, 1999; Tamagnini, 2002.

⁷ Desde la Arqueología Histórica; Alicia Tapia, 2002; ha ofrecido registros minuciosos de los distintos bienes incorporados por los ranqueles y de sus múltiples usos.

⁸ Crivelli, 1995.

⁹ Tamagnini, 1998.

¹⁰ Pérez Zavala, 2014.

Al efectuar esta reconstrucción, abordamos otras cuestiones que también permiten una aproximación a las características de las relaciones interétnicas entre los ranqueles y el Gobierno de Córdoba en un momento de fuerte tensión política, tales como la incorporación de los contingentes de *indios chilenos* a las comitivas y el rol jugado por las mujeres indígenas en la diplomacia. Todas ellas nos permiten advertir que la *política de los obsequios* fue la que en definitiva incitó los largos viajes de las comitivas hasta la frontera provocando importantes cambios económicos y socio políticos entre los ranqueles.

El material documental utilizado proviene del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC), Comandancia de la Frontera Sur y del Archivo General de la Nación (AGN), Secretaría de Rosas¹¹. En primer término, ofrecemos una síntesis panorámica de la Frontera Sur de Córdoba durante la Confederación rosista. Luego analizamos los recorridos efectuados por las comitivas ranqueles que se acercaban hasta la Villa de la Concepción. Finalmente, nos ocupamos de los bienes *cristianos* que estas comitivas trasladaban hacia la *tierra adentro*, estableciendo cuáles eran los que más interés revestían para los ranqueles.

UNA PANORÁMICA DE LA FRONTERA DEL RÍO CUARTO EN LA DÉCADA DE 1840

En la Argentina, una de las claves para comprender el conflicto interétnico tal cual se desarrolló desde la lejana colonia, se encuentra en el Estado moderno que, a lo largo de su construcción habría intervenido, continua o fragmentadamente, pero siempre en forma sistemática en las relaciones con los indígenas. Esa acción estatal no se verificó únicamente a través del procedimiento de la guerra que les permitió primero a los funcionarios españoles y luego a los de la naciente República demarcar la frontera y avanzar sobre el territorio indígena, sino también de otros mecanismos entre los cuales podemos mencionar el poblamiento y la fundación de ciudades, el establecimiento de misiones religiosas, los tratados de paz, la política de agasajos, etc.¹².

Durante la etapa de la denominada *Confederación rosista* (1835-1851), la política de fronteras asumió algunos aspectos singulares. La fuerte fragmentación del poder político propia de ese momento histórico - expresada en la coexistencia de entidades territoriales que se regían autónomamente unas respecto a otras- le permitió a Juan Manuel de Rosas

¹¹ Hemos conservado la ortografía y sintaxis de las piezas documentales consultadas.

¹² Tamagnini, 2009.

atribuirse la facultad exclusiva de hacer tratos con los indios. Para ello, el Gobernador porteño diseñó una estrategia dual, consistente por una parte en la puesta en práctica del *Negocio Pacífico* iniciado por el Gobernador Gregorio de Las Heras en 1824. Este sistema (que contó con una partida especial en el presupuesto de la Provincia de Buenos Aires) constituyó, ante todo, un programa diplomático a partir del cual Rosas manipuló las dificultades y debilidades de las tribus, atendiendo de manera eficaz las obligaciones con los *indios amigos* a través de las *raciones* que consistían en envíos mensuales de animales y otros regalos. Las expropiaciones realizadas a los opositores al régimen rosista habrían sido fundamentales para sostener este sistema que incluía también el establecimiento de las tribus de caciques amigos del lado *cristiano* de la frontera, formándose así una primera línea protectora de las estancias¹³.

Pero, en forma simultánea, Rosas confrontó con otros grupos indígenas, especialmente con los ranqueles. Para ello organizó una *Campaña al Desierto* (1833-1834) que le permitió asegurar las tierras conquistadas en la década anterior. Es en el marco de esta doble dimensión que, según Bechis, se debiera explicar la actitud condescendiente del gobernador porteño hacia Calfucurá, quien fuera líder del principal nucleamiento político de la región pampeana en número y capacidad bélica y que habría actuado como una balanza contraria a los ranqueles de quienes Rosas siempre desconfió y con quienes se enfrentó sistemáticamente¹⁴.

La política de fronteras de Rosas dejó a los gobernadores de las otras jurisdicciones provinciales en una posición debilitada. Una de estas provincias era la de Córdoba, que tenía un rol estratégico en el sostenimiento de la Confederación rosista, ya que aseguraba la *línea de comunicación con las provincias de Cuyo*¹⁵. Entre diciembre de 1835 y hasta su caída en abril de 1852, estuvo gobernada por Manuel *Quebracho* López, un *criollo acostumbrado a mandar* pero que carecía de peso político propio y debía su encumbramiento a la voluntad del propio Rosas¹⁶. Durante su mandato, el gobernador le prestó una considerable atención a la Frontera Sur provincial, muchas veces a merced de las hostilidades de los indios ranqueles y *chilenos* que irrumpían sobre las débiles fortificaciones¹⁷ y afectaban los intereses de los propietarios que poblaban la región del río

¹³ Ratto, 1998:264; Crivelli, 2000:171, de Jong, 2011:92.

¹⁴ Bechis, 1984:501.

¹⁵ AGN, Sala X, 25-9-5. Manuel López a Juan Manuel de Rosas. Concepción, 13 de Julio de 1841.

¹⁶ Ferrero, 1999:77.

¹⁷ Barrionuevo Imposti, 1988:238; registra varias malones entre 1836 y 1840 que afectaron a Reducción, Chucul, La Lagunilla, el Tambo, Achiras y Río Cuarto.

Cuarto. La apertura de un mercado para la lana a partir de 1834 y la posibilidad de acceder a tierras en la frontera, habrían favorecido la lenta recuperación económica de los sectores de propietarios intermedios del Departamento Río Cuarto¹⁸, orientados también hacia la cría de equinos¹⁹. Buena parte de esos productores tenían sus propiedades en el pie de las sierras de Comechingones que era una zona de antiguo poblamiento por la abundancia de cursos naturales de agua y la facilidad con que los españoles lograron reducir a su población originaria. Las áreas llanas que rodeaban villas como la Concepción presentaban en cambio un poblamiento más limitado, vinculado con la ocupación militar del territorio²⁰. Esta situación habría justificado la creación de un fuerte en el piedemonte (Achiras en 1834) y otro en la llanura (Los Jagüeles en 1838)²¹.

A fines de la década de 1830, la Provincia de Córdoba se vio afectada por una serie de conflictos políticos que estuvieron vinculados con los que sacudían al federalismo en su conjunto (Libres del Sur, conspiración de Maza, levantamientos unitarios liderados por Juan Lavalle y Gregorio de Lamadrid, etc.). La insurrección que más convulsionó el sur provincial –y que repercutió en las relaciones con los ranqueles– ocurrió en 1840 y fue encabezada por el Regimiento de Cívicos al que se sumaron numerosas figuras políticas, docentes universitarios y comerciantes. Esta rebelión, que se articuló con la ocupación de la ciudad de Córdoba por parte de las fuerzas del general Lamadrid, derrocó al Gobernador López que, unos días antes, había abandonado la ciudad y marchado en dirección a la Villa de la Concepción. Sin embargo, la ocupación duró poco tiempo porque ya en diciembre, las tropas lideradas por el general Manuel Oribe ingresaron a la provincia y repusieron a López en el gobierno. A continuación, sobrevino una fuerte represión de los alzados, que incluyó como mecanismo disciplinador el exilio y las confiscaciones. Para no complicarse en la reprimenda, a principios de 1841 López volvió nuevamente a la frontera del

¹⁸ Hacia 1840 el Departamento Río Cuarto tenía una población de 4249 individuos (Ferreyra, 1994:23).

¹⁹ Tell, 2008:281.

²⁰ Carbonari, 2010:122.

²¹ Los otros fuertes y fortines que conformaban la línea cordobesa eran los de La Carlota (El Sauce), Reducción, Concepción, Santa Catalina y San Fernando. Algunos autores (Mayol Laferrere, 1977; Barrionuevo Imposti, 1988:208) mencionan también la existencia de un fuerte en Rodeo Viejo, en las nacientes del río Cuarto, erigido en 1837. Debió tratarse de una fortificación muy pequeña porque no aparece mencionada como tal en la documentación oficial de la época.

Río Cuarto para concluir con los *unitarios*²² comprometidos en el movimiento, dispersos en los campos del sur provincial. Allí permaneció prácticamente todo ese año y buena parte del siguiente. Muchos de los derrotados huyeron en dirección a las tolderías, donde fueron asilados por los ranqueles²³.

Este complejo panorama económico y político provocaba el despoblamiento de la frontera con el consiguiente traslado de la población hacia zonas más seguras. Para hacer frente a la situación, el gobierno provincial decidió acordar las paces con los ranqueles. Las primeras tratativas tuvieron lugar a principios de 1840, cuando llegó a las tolderías el borrador de un acuerdo redactado por el primer mandatario cordobés. El 12 de marzo, arribó a la villa de la Concepción una comisión encabezada por el Indio Nagüelpán *que venia embiado p^r los Casiques Painé, Pichum, Güete y Calbutrú, p^a hacer la Paz con el Gobno de Cordova, lo mismo q^e la habían hecho con el Gob^{no} de San Luis*²⁴ y se aprestaban a forjarla con Buenos Aires, hacia donde marchó en prenda de paz el cacique Güichal²⁵. Un aspecto no menor de estas tratativas es que seguían una mecánica que respetaba la delegación de poderes que las provincias habían hecho en el gobernador porteño. El propio López ponía especial cuidado en evitar roces con Rosas señalando en su correspondencia que:

*[...] el derecho ó facultad [de hacer tratados] estaba esclucivamente transmitido á U. por el voto unanime de los Gobnos de las Provincias limítrofes y que á nosotros no nos incumbia otro deber, que el de remitir á la presencia de U. á todos los caciques ó Indios que saliesen con este objeto*²⁶.

Aunque en el discurso político se enfatizaba la autonomía de las provincias, en los hechos Rosas ejercía su dominio territorial más allá de las fronteras provinciales apelando para ello a tácticas y estrategias que combinaban la búsqueda del consenso -a través de vínculos personales con gobernadores, caudillos o personajes menores- la amenaza del uso de la

²² El calificativo unitario no necesariamente habría tenido una correspondencia estricta con una corriente de pensamiento, siendo más bien utilizado para designar de manera genérica a todos los opositores a Rosas (Segretti *et al*, 2000:398).

²³ Barrionuevo Imposti, 1988:163; Ferrero 1999:80; Segretti *et al*, 2000:414.

²⁴ AHPC, Índice de Gobierno, Año 1840, Tomo 171, Letra E, f. 281. Traducción fiel q^e ha hecho Simón Cuevas nombrado Interprete de la Comision q^e trae p^a proponer la Paz al Gobno de Cord^a el Indio Nagüelpán. Concepción, 12 de Marzo de 1840.

²⁵ Hux, 2004:72.

²⁶ AGN, Sala X, 25-9-5. Manuel López a Juan Manuel de Rosas. Concepción, 15 de Junio de 1841.

fuerza si el destinatario no se sometía a sus directrices, las intrigas y la movilización de las tropas²⁷.

El acuerdo con los ranqueles fue finalmente aprobado por Rosas. Levaggi dice que no quedó un tratado escrito de estas paces de 1840 ya que fueron, básicamente, un *acuerdo verbal*²⁸. La documentación de la Comandancia de la Frontera Sur de Río Cuarto habilita a reconstruir los tratos previos y posteriores, permitiendo observar, entre otros aspectos²⁹, la entrega de 600 yeguas al cacique Payne. Por otra parte, éste debía enviar *cada Luna nueva [...] p^r las quinientas Yeguas qe te dá el am^o Rosas p^a q^e las repartas con los demas caciques*³⁰. En términos de Foerster y Vezub las raciones pasaban a tener un lugar central no sólo en el proceso de circulación y generación de riqueza entre los indígenas, sino también para el pacto de gobernabilidad que facultó los procesos formativos de los Estados provinciales y nacional a partir de Juan Manuel de Rosas³¹.

A esta altura, es importante volver a insistir en la vinculación entre las reacciones internas que entre 1838 y 1842 pusieron en jaque a la Confederación rosista y la fragilidad de las paces con los ranqueles. Bastaba con que las raciones estipuladas no se entregaran o se produjera alguna invasión o malón ranquelino para que el conflicto se reanudara. La paz con los ranqueles no era entonces *solida firme y por consiguiente perpetua*³² como pretendían las autoridades cordobesas. Sin embargo, cuando la conflictividad aminoraba, se reanudaban algunos movimientos característicos de los espacios fronterizos. Uno de ellos era el tránsito de numerosas comisiones o flotas ranquelinas hacia la frontera, en este caso a la Villa de la Concepción del Río Cuarto. Estas comitivas venían a buscar las raciones estipuladas, intercambiar productos o curar sus enfermedades en una secuencia que sólo se interrumpía cuando se reavivaban los enfrentamientos (malones, expediciones armadas, etc.).

²⁷ Ternavasio, 2009:198, 211.

²⁸ Levaggi, 2000:234.

²⁹ Las tratativas de 1840 dan también cuenta de la introducción de las prácticas agrícolas *crístianas* entre los ranqueles, ya que se encomendaba a Payne que eligiera un lugar para que el gobierno de Córdoba le mandara *Buey^s, Arados, mais, sandías y sapallos q^e te siembren á vos y los demas caciques, y tambien q^e te trabajen algunas casas buenas ciquieres, p^a q^e vivan mejor*. AHPC, Índice de Gobierno, Año 1840, Tomo 168, Letra B, Leg. 9, f. 194. Manuel López al cacique Payné. Córdoba, Villa de la Concepcⁿ de Río 4^o, Mayo 14 de 1840.

³⁰ *Ibíd.*

³¹ Foerster y Vezub, 2011:259.

³² AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 182, Letra C, Año 1842, Leg. 5, f. 281. Manuel López al cacique Payné, Cuartel General en la Concepción, 30 de Enero de 1842.

COMITIVAS RANQUELES EN LA VILLA DE LA CONCEPCIÓN DEL RÍO CUARTO Y CÓRDOBA

Como muchos poblados fronterizos, la Villa de la Concepción del Río Cuarto fue visitada a lo largo del siglo XIX por indios ranqueles nucleados en comitivas o flotas. A comienzos de la década de 1840 se habría tratado de grupos pequeños que acompañaban o seguían a un individuo de más importancia (cacique, caciquillo, capitanejo, etc.). El viaje de estas comitivas comenzaba en proximidades de Ranquel Mapu y Leubucó³³, punto este último desde el cual radiaban numerosas rastrilladas. Si bien la documentación de esta década que hemos consultado no ofrece referencias puntuales sobre los parajes, médanos y lagunas que atravesaban, las flotas debían seguramente trasladarse por la rastrillada o camino del Cuero³⁴ que no sólo era la vía más corta sino la mejor provista de aguadas (lagunas, jagüeles y otros cuerpos de agua) y leña para llegar hasta la Villa de la Concepción. Este carril se vio también favorecido por la geomorfología de la región, con mayor cantidad de médanos, que albergaban en algunos casos lagunas de agua dulce en su interior (Mollo, comunicación personal).

A juzgar por los *permisos* que los caciques les daban a los individuos que encabezaban las comitivas, el viaje de ida y vuelta desde las tolдерías a Río Cuarto, debía insumir unos 15 días aproximadamente³⁵. Las flotas que partían de Leubucó debieron atravesar Aillancó, laguna La Verde, Médano Colorado y Chamalcó. La marcha proseguía luego en dirección norte, pasando por la laguna y el médano del Cuero³⁶. El recorrido continuaba por los parajes de Ralicó, Us-heló, Monte de la Vieja y La Alegre. Luego de cruzar el río Quinto, el camino enfilaba hacia el paraje de Chemecó y el fuerte de los Jagüeles, a una distancia aproximada de 40 km. de la Villa de la Concepción del Río Cuarto. El total del recorrido superaba los 350 km.³⁷

³³ Leubucó se encuentra 17 km. al norte de Victorica, Departamento Loventué, Provincia de La Pampa.

³⁴ Las otras rastrilladas que comunicaban el territorio ranquel con la frontera eran, de este a oeste, la de Las Tunas, la del Sauce y la de las Pulgas. La rastrillada de las Tunas nacía en el Saladillo de Ruy Díaz (sobre el río Tercero) y pasaba por las lagunas Las Tunas y Langheló hasta llegar al paraje Tres Lagunas. Allí unía su recorrido con la del Sauce, que era la que vinculaba el fuerte de La Punta del Sauce y Tres Lagunas (190 km de distancia) para dirigirse luego a los médanos de Trenel. La rastrillada de las Pulgas, nacía en Villa Mercedes y se dirigía hacia Leuvucó, aunque continuaba más al sur y puede suponerse que seguía hasta la laguna del Carancho, donde se unía a la rastrillada de los Chilenos. En el Médano Colorado se conectaba con la rastrillada del Cuero (Mollo, 2015, comunicación personal).

³⁵ La duración del viaje desde y hacia las tolдерías debió estar también condicionada por factores como el estado de la caballada.

³⁶ El médano del Cuero se encuentra ubicado 90 km. al sur del río Quinto.

³⁷ Della Mattia y Mollo 2005:240.

Respecto al camino seguido por las comitivas que, desde Río Cuarto, continuaban su viaje en dirección a Córdoba, no hemos localizado tampoco menciones en la documentación de archivo que nos permitan reconstruir al menos una parte del recorrido. No obstante, es de suponer que debieron hacerlo por el que actualmente se conoce con el nombre de *Camino del Bajo*, sobre el cual un documento posterior pero relativamente cercano como es el Almanaque Nacional de la Confederación Argentina de 1855 ubica las siguientes postas: Concepción del Río Cuarto; Chucul; Barreal, Espinillo, Dormida, Montecillo, Salto (sobre el río Tercero), Iacuchiri, Bajo Hermoso, Puesto de Bergara, Río Segundo, Bajo Grande, Bajo del Durazno y Córdoba³⁸.

El mapa que presentamos muestra el itinerario que debieron seguir estas comitivas que, desde la *tierra adentro*, llegaban hasta Córdoba capital. Para simplificar su interpretación, mencionamos algunos de los topónimos más importantes, junto con la nomenclatura actual.

Las razones que los movilizaban a emprender estos viajes eran variadas. Algunas comitivas tenían un claro cometido político/diplomático³⁹. Venían conduciendo cautivos y cartas que el cacique principal Payne le enviaba al Gobernador de Córdoba. Si las autoridades fronterizas lo permitían, estas flotas o miembros de ellas continuaban su marcha hasta la capital provincial. Previamente, los comisionados numeraban y clasificaban con sumo cuidado las cartas de los caciques, dado su valor en términos de la diplomacia interétnica. Así por ejemplo, hemos podido constatar en los registros documentales que los encargados de las relaciones con los indios consignaban el número de la carta al lado del individuo que la transportaba. A su vez, las consideradas más importantes eran copiadas y enviadas al Gobernador de Buenos Aires⁴⁰. Hemos accedido a 30 cartas mandadas por el cacique principal al Gobernador de Córdoba, fechadas entre marzo de 1840 y junio de 1844. Desconocemos cuál ha sido el paradero de otras que están mencionadas en las elevaciones que hacían las autoridades fronterizas al Gobierno provincial.

³⁸ Moncaut, 1993:166

³⁹ En oposición, otras comitivas eran juzgadas como *insignificantes*. AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192, Caja B, Año 1844, Leg. 2, f. 164. Martín Quenon y Ramón Bargas a Manuel López. Concepción, 18 de Abril de 1844.

⁴⁰ Hasta el momento, no hemos podido localizar los originales de las copias archivadas en el AGN-Secretaría de Rosas.

*prueba ha depositado su Lanza en esta Comision con la protexta de hacer uso de ella cuando sea en servicio de V.E*⁴¹.

En todos los casos, los gastos de mantención y alojamiento durante el tiempo que duraba su estadía en la villa, estaban a cargo del estado provincial⁴².

Habitualmente, los ranqueles eran recibidos en la villa de la Concepción por el encargado de las relaciones con los indios, responsable también de anotar minuciosamente los movimientos de estas comitivas y los bienes que se les entregaban. En algunas ocasiones, habrían sido recibidos por el propio *Quebracho* López en persona, dadas sus prolongadas estadías en la villa de las cuales dimos cuenta en páginas anteriores. Los comisionados aprovechaban la presencia de los ranqueles para indagarlos sobre posibles invasiones a la frontera y la alianza con los unitarios. También era apreciado el testimonio de los cautivos que los ranqueles traían hasta la frontera, los cuales aportaban información sobre el vínculo entre los *indios chilenos* y unitarios⁴³.

Para las autoridades fronterizas, no todas las comitivas tenían la misma jerarquía. Cuando se producía el arribo de alguna considerada destacada, ya sea porque estaba integrada por familiares cercanos a los caciques o porque su cometido era juzgado importante o estratégico, se las recibía *á una legua de distancia, con vanderas, la Banda de cornetas, coetes y un numeroso vecindario de un modo muy lucido, demostrativo y completo*⁴⁴. A continuación, solía tener lugar un parlamento, en el que los indios informaban sobre *todas las ocurrencias que traen*⁴⁵. Una vez concluido

⁴¹ AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192, Caja B, Año 1844, Leg. 2, f. 184. Ramón Bargas y Martín Quenon a Manuel López. Concepción, 15 de julio de 1844.

⁴² En la década de 1840, el sostenimiento de los gastos de la defensa de las fronteras insumía el 70% del presupuesto provincial (Lobos, 2011:371). Cuando los recursos financieros no alcanzaban para sostener los gastos en el mantenimiento de las relaciones con los indígenas, los comandantes apelaban a los comerciantes locales. Para la frontera del río Cuarto, hemos relevado el caso del comerciante Gregorio Blanco en 1860 (véase Tamagnini, 1998). De esa manera, se creaba un *mercado* de bienes cuyo pago era garantizado por el Estado (Ratto, 1998:249).

⁴³ *Ibídem*, folio 160. Ramón Bargas y Martín Quenon a Manuel López. Concepción, 13 de abril de 1844.

⁴⁴ AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 196, Caja A, Año 1845, Leg. 4, f. 121. Pedro Bargas a Manuel López. Concepción, 7 de Abril 7 de 1845. Parece haber sido una práctica habitual del período rosista. Literas (2015) da cuenta de la misma en el tratado que firmó Rosas con los borogas en 1830.

⁴⁵ AHPC, Año 1842, tomo 184, f. 185. Pedro Bargas a Manuel López. Concepción, 10 de junio de 1842

éste, las autoridades solían obsequiarlos con algún *beberaje* de manera de poder sacarles información *pues siempre estando borrachos dicen lo que frescos no dirían*⁴⁶.

En los primeros años de la década de 1840 la tarea de registro de los movimientos de las flotas y de los bienes que se les entregaban así como su elevación posterior al Gobernador quedó en manos de tres individuos: Pedro Bargas,⁴⁷ Valentín Bargas⁴⁸ y Martín Quenon⁴⁹. Ellos fueron los encargados de registrar el nombre propio de los indígenas que arribaban, consignando también otros datos tales como el cacique al que respondían, su estado de salud, si se trataba de chinas, niños, viudas, viudos, *servientes* de los caciques, etc. También incluían otros aspectos tales como las muertes que se producían en la villa y las dolencias que los afectaban, las cuales los obligaban a pasar un período de convalecencia en el lugar. Si se enfermaban en el camino, un indio se adelantaba hasta la Concepción a buscar medicamentos. En este punto, es importante advertir que los registros generados por los encargados de las relaciones con los indios son fragmentarios ya que si bien permiten la reconstrucción del número exacto de indígenas que se acercaron en algunos meses y años, los datos sobre lo ocurrido en otros momentos son escasos o incompletos. Tampoco aportan información precisa sobre el período de permanencia en la villa de cada una de estas comitivas u observaciones meticulosas de lo ocurrido día a día, del tipo de la que encontramos en registros de otras características como la Cuenta de Agasajos de Indios del año 1860⁵⁰. No obstante ello, las anotaciones de los encargados son relevantes por cuanto permiten reconstruir aspectos tales como la composición de las comitivas, sus objetivos, itinerarios y dinámica distintiva, siendo de utilidad también la consideración del resto de la documentación que acompaña a estos registros. Informes como el siguiente permiten examinar cómo estaban

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ Pedro Bargas desempeñó numerosas funciones públicas en la villa de la Concepción, entre las que se cuentan la de cabildante. En 1827 fue designado Sargento Mayor de las Milicias del Río Cuarto. De 1832 a 1835, ejerció el cargo de Juez Letrado de Río Cuarto. De 1837 a 1840 desempeñó accidentalmente la comandancia del fuerte de Achiras. Durante la sublevación de octubre de 1840, fue tomado prisionero por el comandante general de la Frontera Sur, José Celman por su adhesión al federalismo rosista (Mayol Laferrere 2014).

⁴⁸ Valentín Bargas fue uno de los hijos mayores de Pedro Bargas.

⁴⁹ Martín Quenon fue un vecino muy destacado de la villa de la Concepción del Río Cuarto. En la década de 1840 se desempeñó como Juez de Alzada del Departamento Río Cuarto.

⁵⁰ Cf. Tamagnini, 1998.

constituidas las flotas, a qué caciques respondían, número de individuos que las integraban y sus desplazamientos:

*¡Viva la Confederación Argentina!
Mueran los Salvajes Unitarios*

Relacion de los Indios venidos con Curuán, Curiñan, y en otras partiditas posteriores según lo demuestran las fechas con especificación de los que han traído comunicación de Payne

	Curuam con la carta n 1°		P ^a la	
	Milladeo	}	capital	
	Petrequero			
Junio 28	Pulquileo		Pasan á esa Capital-----	6
	Llanquel			
	Loncodeo-----			
	Quintunao	}		
	Cehuquellám		Regresaron el 3 del corr ^{te}	
	Ynan-inay			
	Nanmier-er sirviente de Payne			
	Pang-inao con las N 2 y 3	}		
	Queupucurá		p ^a id hoy 5 - idem	
	Collinao			
	Nagüelmain			
Ina-iner - á esperar el regreso de Milladeo q ^e ba á Cord ^a		}		
	Curiñan		p ^a la Capit ^l con Reumay de los de Peñalosa	}
	Epudeo			
	Tur-eguan			
	Puel			
	Carr-pan			
	Antepuentrú murió de costado el 3 del corr ^{te}			

Cali
 Antecolí
 Marimay
 Lebui
 Colon-e
 Llaquelen
 Picunche
 Rupaillam
 29 total venido
 Total de entrada de la buelta-----29

} p^a despachar entre hoy y P^a Cord^a
 pas^{do} mañ^a 12

Junio 29 Guayquil
 Calquintru
 Chon-i
 Guili

} Para regresar

30 Chorrón convaleciendo de las Virhuelas
 Millam
 Millallam

} despachados con remedios p^a
 } Lucacho q^e se halla enfermo }
 } con su familia de este lado Del }
 } Rio 5° en las Lagunas-- }

Julio 1° Millagüel n 4
 Lebiqueo
 Pichunlam
 3 Tralman n 5
 Guaiquil
 Sanué n 6
 Catrieu
 Paillagual
 Ancanao
 Canigoan
 Llancó
 Neg-iner n 7

} Para regresar

Total de entrada 48
 Concepción Julio 5 de 1844
 Ramon Bargas

Martín Quenon

Nota

Julio 5	Guilí con la carta n 8 y Lincumay Rain	}	-----	3
				51 ⁵¹

La relación de Bargas y Quenon permite advertir que las comitivas estaban conformadas por pocos individuos (no más de 12) aunque no podemos aseverar que todos los que componen la comitiva hayan sido efectivamente registrados. En términos generales, si bien es complejo distinguir cuáles son los nombres propios que corresponden a hombres y mujeres, podemos advertir que muchas comitivas contaban con mujeres entre sus integrantes y que se trataba mayoritariamente de esposas de otros miembros de la comitiva⁵². Así por ejemplo el día 7 de julio de 1844 arribó una comitiva que estaba compuesta por:

Quemtreo	
Inburcal su muger	
Montiguan	
Coloam	} hijos ⁵³
Yaniguam	

Según Florencia Roulet, en la colonia era habitual que en contextos de mucha tensión, éstas se desempeñaran como intermediarias, sobre todo en circunstancias en que el *cristiano* era visto como un *adversario traicionero y mentiroso* que hacía temer por la vida, libertad o integridad física de los varones indígenas. El rol de estas mediadoras estaba sin embargo sujeto a varios condicionantes, siendo el de más peso su posición en la trama de parentesco en las sociedades indígenas. Su presencia en la frontera era un signo de las intenciones pacíficas de quienes las enviaban pero también una expresión de que su pérdida era menos sensible que la de un cacique y que las posibilidades de recuperarlas eran también mayores. Por su parte, las autoridades *cristianas* no necesariamente las habrían reconocido como intermediarias válidas lo cual les restaba eficacia

⁵¹ AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192. Caja B, Año 1844, Legajo 2, f. 181 y 182. Martín Quenon y Ramón Bargas. Concepción, 5 de julio de 1844.

⁵² Para Crivelli, las mujeres integraban las comitivas porque eran las encargadas de atender los caballos (Crivelli, 1996:75).

⁵³ AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192. Caja B, Año 1844, Legajo 2, f. 185. Martín Quenon y Ramón Bargas. Concepción, 15 de Julio de 1844.

a sus gestiones para asumir compromisos en nombre de sus parientes varones⁵⁴.

En agosto de 1840, muy poco después de que se acordaron las paces, una comitiva enviada por el cacique Payne llegó hasta Córdoba. Estaba integrada por *su muy apreciable esposa, su sobrino Coché, el Indio Yaupi, y demás comitiva junto con Luzero y Bartolo*. El gobierno provincial manifestó que se encontraba *complacido sobre manera en la visita que ha venido á hacer al Señor Gobernador su recomendable esposa* la cual recibió un sombrero de pelo para entregárselo a Payne, además de *otras cosas para ella á nombre del Señor Gob^l Don Manuel López*. Además de las razones diplomáticas, esta visita parece haber estado motivada por un problema de salud de la mujer:

Nada hubiera deseado mas que el que la hubiera podido aliviar de la penosa enfermedad de la vista que le aflige. Le he mandado medico que la cure, pero este me asegura que para sanarla es preciso una operación difícil y peligrosa en la vista y como demanda mucho tiempo y su esposa desea regresar pronto, no ha sido posible emprender su curación aunque ba aliviada de los dolores que esperimentaba. Quedo con el sentimiento que no baya sana del todo⁵⁵.

Las comitivas diplomáticas podían también estar compuestas por indígenas provenientes de la vertiente occidental de la cordillera, los denominados *indios chilenos*. Desde la colonia, éstos atravesaban este cordón montañoso para intercambiar sus productos o para obtener vacunos a través de los malones. El ganado de la llanura, cruzaba luego la cordillera y era vendido en las estancias y haciendas de Concepción y el valle central chileno. En la década de 1840, la llegada de comitivas trasandinas a las pampas debió estar seguramente condicionada por la etapa de relativa tranquilidad que se vivía por entonces en la frontera chilena, sustentada nuevamente en el antiguo mecanismo de los parlamentos y las misiones. En términos de Pinto, fue esta *pacificación* de la frontera la que le permitió a los grupos dirigentes chilenos desentenderse de los eventuales conflictos con los indígenas y fijar su atención en el norte del país que se estaba transformando económicamente⁵⁶.

⁵⁴ Roulet, 2009:306-310.

⁵⁵ AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 168, Letra B, Año 1840, Legajo 9, f. 200. Atanasio Vélez (en representación del gobernador Manuel López) al cacique Payne. Córdoba, 12 de agosto de 1840.

⁵⁶ Pinto, 2003:78-80.

Villar y Jiménez dicen que los indígenas extra cordilleranos que circulaban hacia las pampas se organizaban en contingentes que a veces eran numerosos y que cruzaban la cordillera hacia el este a fines del verano para retornar durante los meses de octubre y noviembre de manera de evitar las altas temperaturas estivales que perjudicaban la disponibilidad de agua y pasturas para los caballos. Estos contingentes estaban formados por personas procedentes de más de un grupo de origen⁵⁷. La documentación que hemos consultado se ajusta a esta caracterización. En julio de 1841, el Gobernador López le informaba a Juan Manuel de Rosas que una *flota* que había llegado algunos días antes a la Concepción le había asegurado que diez *caciques chilenos* se hallaban en *tierra adentro, en distancia de un día de camino de Lebuco* y que *cada uno de estos con cien Indios Araucanos, siendo el total de los de Lansa 800 y 400 de vola*⁵⁸. Preocupado por esta situación, el gobernador cordobés le mandó a Rosas la *Lista de los caciques chilenos que se hallan en tierra-adentro*, la cual estaba conformada por:

Calbucurá
Namuncurá
Lemuran (Capitan)
Quillipan
Chocorí
Clapi
Mariguan
Curruti
Quinchan
Clairequé
Colellan
Cheuquetá
*Nagueteura*⁵⁹

Su presencia en las tolderías ranquelinas causaba preocupación a López, quien además había recibido la noticia de que sólo si *les dabamos las haciendas que pidiesen harian las pases, y cuando no invadirian las Fronteras*, encontrándose el mandatario *desprovisto de armas y caballos para repeler cualquier agresión*. La respuesta de Rosas, que no se hizo

⁵⁷ Villar y Jiménez, 2011:119-120.

⁵⁸ AGN, Sala X, 25-9-5, f 68. Manuel López a Juan Manuel de Rosas. Concepción, Julio 23 de 1841.

⁵⁹ *Ibíd*em, f. 66.

esperar demasiado, muestra que en el contexto del complejo año de 1841, los salineros eran mencionados de ese modo:

En orden á los Indios chilenos que vinieron y que aun permanecen por Salinas Grandes, han tratado de engañar á U. los caciques ranqueles cuando han estado llebandole las noticias [...] le han manifestado que ha habido, y hay hasta hoy respecto de dhos Indios Chilenos y de su venida es muy diferente de lo que han dho á U. los Ranqueles.

[...] Los caciques principales de estos Indios son Namucurá y Calfucurá siguiendo de subalternos, otras indiadadas como ellos [...] que U. me remitió. Son ellos los que en diferentes acciones an casi acabado con los restos de los Borogas que eran aliados á los Ranqueles, y por consiguiente no han sido amigos, Namuncurá, Calfucurá ni los demas de sus Tribus, de los Ranqueles.

Desde que llegaron he tenido mas motivos para creer su intencion ha sido hasta lo presente pacifica, y que no han aprobado el proceder de los Ranqueles.

[...] Los Ranqueles, pues que han estado viniendo serca de U. son los que no han hablado la berdad, pretendiendo haser creer que los chilenos han venido á robar, y que ellos los contenian, siendo por el contrario, los triunfos nuestros sobre los salvajes unitarios y la aproximación de los Indios chilenos, lo que ultimamte ha contenido a los Ranqueles.

No quiere decir esto que yo fie absolutamente en los mencionados Chilenos que han venido, pues ya sabe U. que no me faltan motivos para saber lo que son Indios, si quiero decir que a mi juicio no hay hasta el presente motivos para dudar de la buena fe con qe se han presentado, del deseo con que quieren continuar la pas, y que los que no han andado ni andan bien son los Ranqueles⁶⁰.

Tanto las cartas que Payne como los informes de los encargados de las relaciones con los indios a Manuel López de junio de 1844, continúan dando cuenta de la presencia de más de 800 *indios chilenos*, en este caso de origen arribano y picunche⁶¹. Los primeros respondían al Cacique

⁶⁰ AGN, Sala X, 25-9-5, f. 125. Juan Manuel de Rosas a Manuel López. Buenos Aires, 15 de Septiembre de 1841.

⁶¹ Picunches o gente del norte: parcialidad mapuche que habitaba en la zona central de la actual Chile. A la llegada de los españoles, se encontraban sometidos al

Mariguan⁶², *hermano carnal de Curuan y primo hermano de Payne como lo son estos dos ultimos entre sí*⁶³. El estado de sus fuerzas no debió ser el mejor, razón por la cual sólo unos pocos podían llegar rápidamente hasta los toldos de Payne, quedándose muchos de Pichún, por *venir mas á pie que á caballo*. Nuevamente, la razón que los motorizaba era la de:

[...] *buscar hacienda q^e llebar, p^r q^e alli no la tienen q^e á excepcion de los Caballos q^e ensillan solo tienen algunos Indios sus Yuntas de Bueyes p^a labranzas, y uno ú otro chanco con q^e alimentarse: que el traer armas es p^r resguardo de q^e en su transito no los ataquen los Indios Picunches q^e son los de Aigál⁶⁴ que estan situados sobre el camino q^e traen y q^e no temen les lleben p^r q^e todos son amigos⁶⁵.*

Los *indios chilenos* podían también integrar las comitivas que se acercaban a la Villa de la Concepción. En ese marco, encontramos que una de ellas habría estado compuesta por el hijo del cacique Mariguan, quien habría sido *hospedado con la distinción conveniente*⁶⁶ en la mismísima casa de Martín Quenon. Este hecho constituye una situación inédita porque si bien la presencia de los *indios chilenos* en las tolderías o formando parte de algún malón está ampliamente documentada, no habíamos encontrado

incanato. Su población disminuyó drásticamente en los primeros años de la conquista (Bengoa, 1991:14).

⁶² Bengoa ubica al cacique Francisco Mariluan en el grupo de los arribanos o huenteche, también conocidos como *llanistas* por habitar en los valles precordilleranos y el Valle Central de Chile. En su niñez habría sido educado por los misioneros de Chillán, participando luego muy activamente en la guerra a muerte del lado de los españoles. Su muerte habría ocurrido hacia 1836, siendo sucedido por su hijo Fermín Mariluán (Bengoa, 1991:80-83). En este contexto de alianzas multiétnicas, otro elemento a tener en cuenta es que tradicionalmente algunas de las esposas de los arribanos habrían sido ranquelches razón por la cual sus hijos habrían sido criados en un contexto multiétnico (Bello, 2011:97).

⁶³ AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192, Caja B, Año 1844, Legajo 4, f. 177. Ramón Bargas y Martín Quenon a Manuel López. Concepción, Junio 24 de 1844.

⁶⁴ Silvia Ratto aporta el dato de que los caciques Aillal, Tori, Llancaguer y Colone habían vivido en las fronteras de Mendoza, que algunos habían servido a las órdenes de Aldao contra los unitarios y que habrían estado en el fuerte de Azul (Ratto, 2011:177)

⁶⁵ AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192, Caja B, Año 1844, Legajo 4, f. 177. Ramón Bargas y Martín Quenon a Manuel López. Concepción Junio 24 de 1844.

⁶⁶ *Ibid*, folio 193. Martín Quenon y Ramón Bargas a Manuel López. Concepción, 14 de setiembre de 1844.

mención de ellos en la propia Concepción del Río Cuarto. Esta comitiva habría llevado además hasta la frontera una carta que Domingo Salvo⁶⁷, Capitán de Amigos de Santa Bárbara en Chile, le había enviado a Payne y que éste remitió a la frontera cordobesa en señal de buena amistad aunque, como bien indica Ratto al referirse a esta situación en los toldos de Calfucurá, el envío de este tipo de avisos a la frontera no debió estar sólo guiado por el objetivo de que el gobierno conociera los movimientos que estaban ocurriendo en la *tierra adentro* sino básicamente por la necesidad que el cacique tenía de algún tipo de ayuda económica para sostener y agasajar a los visitantes. Dicho en otros términos, *se cobraba en obsequios la información que se daba sobre los movimientos intraétnicos y se garantizaba, de alguna manera, el control de la frontera*⁶⁸.

Otro aspecto que reviste interés es el movimiento de estas comitivas. La documentación permite advertir que aún en tiempos de paz, los desplazamientos de las flotas revelan una estrategia de guerra que reconoce los siguientes momentos: recién iniciadas las negociaciones y cuando las paces aún no eran seguras, llegaban a la Villa de la Concepción en forma paulatina comisiones muy pequeñas, compuestas mayoritariamente por 4 o 5 personas. Se trataba de figuras de segunda línea que venían acompañados por sus mujeres, niños y otros parientes. Si eran bien recibidos, mandaban chasques a avisar a otra comitiva que estaba apostada a un día o dos de camino en dirección sur (por ejemplo, en proximidades del fuerte de Los Jagüeles). El movimiento en su conjunto muestra una mecánica escalonada (primero llegaban unos y después otros). Para estos últimos era vital saber cómo habían sido recibidos los anteriores, si la situación estaba en orden y no corrían riesgo de ser asesinados o tomados como rehenes. El mismo procedimiento se observaba en los traslados de cautivos para canjear o devolver en la frontera, los cuales no marchaban en la primera sino en la segunda comitiva⁶⁹.

Ni bien estas flotas arribaban a la frontera, otra retornaba inmediatamente a las tolderías, llevando consigo información sobre la

⁶⁷ El teniente coronel Domingo Salvo tuvo a su cargo durante muchos años el fuerte de Santa Bárbara, principal avanzada española sobre los pehuenches. Durante la Guerra a Muerte, habría adherido a las fuerzas del rey, pero luego del triunfo de los patriotas se cambió de lado. Entre 1823 y 1836 incursionó de manera ininterrumpida contra los pehuenches (Bengoa, 1991:93). Falleció en 1874. La carta de Salvo fue conducida hasta Leubucó por el Capitanejo Mococho, quien a su vez envió a un indio de nombre Cayulet hasta Río Cuarto. Véase AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192. Caja B, Año 1844, legajo 4, f. 195. Domingo Salvo a Paineman. Santa Bárbara, 18 de Abril de 1844.

⁶⁸ Ratto, 2011:178.

⁶⁹ Tamagnini, 2014.

marcha de las negociaciones y obsequios valiosos que el cacique principal se encargaba de repartir, organizando para ello una gran junta. Estas comitivas debían ser provistas de *una carreta [...] para que traigan lo mucho que le pido y hombres p^a q^e me le ayuden*⁷⁰, los cuales aprovechaban la oportunidad para realizar una *investigación privada [...] del estado y disposición de Payne y huéspedes chilenos*⁷¹. Finalmente, un grupo pequeño (generalmente los más importantes de los que estaban en Río Cuarto) salían en dirección a Córdoba conduciendo las preciadas cartas de los caciques en prenda de paz y esperando retornar de allí bien obsequiados. En su marcha, iban acompañados y asistidos por soldados⁷². En todos los casos, se trataba de estadias breves, lo cual ponía a las autoridades en la dificultad de conseguir rápidamente los animales y demás objetos con que los agasajaban. Muchas veces, la situación era remediada entregándole a la siguiente comitiva regalos que eran para los que ya habían partido.

LAS COMITIVAS Y LOS BIENES

El problema de las comitivas indígenas que se acercaban a las poblaciones de frontera se asocia con el del ingreso de bienes u objetos de procedencia *crisiana* a las tolderías. Para acceder a esta es cuestión es importante considerar lo señalado por Kopytoff para quien en situaciones de contacto cultural, lo significativo de la adopción de objetos *extranjeros* no sería el hecho de que sean incorporados sino la forma en que son redefinidos culturalmente y puestos en uso según sus propias pautas culturales⁷³. Por otra parte, y siguiendo a Bechis⁷⁴, también hay que tener en cuenta que los circuitos periféricos de los objetos que ingresaban a las tolderías en calidad de regalos ceremoniales, se unían con los circuitos internos.

Según hemos señalado en la sección anterior, una de las principales razones por las que las flotas ranquelinas llegaban hasta la Villa de la Concepción en los primeros años de la década de 1840 era para buscar las raciones establecidas en los tratados así como otros bienes que les eran entregados en concepto de agasajos o regalos que pasaban a formar parte de una *cadena interminable* constituida por nuevos regalos y obligaciones.

⁷⁰ *Ibidem*, Legajo 2, f. 101 y 102. Payne a Manuel López. Lebuco, Junio de 1844.

⁷¹ AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192, Caja B, Año 1844, Legajo 4, f. 193. Martín Quenon y Ramón Bargas a Manuel López. Concepción, 14 de setiembre de 1844.

⁷² AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 171, Letra E, Año 1840, Legajo 2, f. 224. Orden general del día 28 de abril de 1840.

⁷³ Kopytoff, 1991:93.

⁷⁴ Bechis, [2000] 2008:249.

Cada regalo se obsequiaba para evocar la obligación de recibir otro a cambio, no siendo necesariamente cosas que se usaban como mercancías pues cada transacción no es *inconexa ni, en principio, terminal*⁷⁵. Hemos mencionado también que los caciques ranqueles se valieron de estas comitivas para hacer llegar a la frontera numerosas cartas que, además de abordar cuestiones referidas a la diplomacia interétnica, contenían extensos listados acerca de los bienes con los que esperaban ser obsequiados, con indicación precisa de quiénes eran los que debían recibirlos a su nombre. Según Jorge Fernández este comportamiento no puede ser atribuido solamente a los caciques sino que todos, incluidas las mujeres, tenían derecho a pedir⁷⁶.

El conjunto de bienes solicitado por los ranqueles a las autoridades fronterizas de Córdoba era extenso y variado, estando constituido no sólo por ganado equino sino por herramientas, alimentos y bebidas, vestimentas, objetos de uso cotidiano, medicamentos, aperos y armas. La siguiente *relación de artículos* da cuenta de la diversidad de objetos con que las comitivas eran agasajadas. Su lectura permite también distinguir entre aquellos bienes que debían ser entregados directamente al cacique principal y los que recibían los capitanejos o enviados a la frontera. Por otra parte, es posible observar que mientras el conjunto de bienes que debía ser entregado al cacique principal estaba constituido por objetos de variada naturaleza (muchos de los cuales éste repartiría posteriormente entre los miembros de su familia) los que iban a manos de los individuos que integraban las comitivas muestran más bien un carácter selectivo, según se tratara de hombres o mujeres, visible especialmente en las diferentes prendas que componían la vestimenta masculina y femenina, además de ciertos adornos (cuentas) y utensilios de cocina (ollas) para las mujeres.

Relacion de los articulos con que se han agasado a los Casiques amigos Payne, la mujer de este, cacique Curuan y demas comitaba de la depend^a de Payne. remitidos al casiq^o Payne y demas con q^o se han agasado a su comitiva [...] de su marcha

Al cacique Payne lo sig^{te}

1 Dos recados de obra con carona, y sobre-Pellón de Baquea de igual clase.

2 Dos jergas bordadas

8 Una carga con quatro @ de Azucar y quatro de Yerba

⁷⁵ Kopytoff, 1991:95.

⁷⁶ Fernández, 1998:206.

7. *Dos docenas de Naypes.*
 9. *Un sombrero de Pelo*
 4. *Una docena de Frenos de Codillo.*
 6. *Una sabanilla de pellón punzo.*
 3. *Un freno de codillo con copas de plata.*
Dos cargas aguardiente
Dos cargas de Arina
Dos de maiz.
90 yeguas q^e debe entregar Vargas
Dos polleras saraza
Dos pañuelos de mano
Dos mantas de pellón
Dos camisas
Dos Enaguas
Dos pares zapatos
Dos oyas de fierro
Un acha
Un asadon
Una pala
Cuatro onsas añil
Un surtido de sartas de cuentas asules, berdes, blancas y
punsones
Un jarro de lata pintado.
Una fresada
Dos frenos llanos
Cuatro masos tabaco
Una bolsa con [...] almidon arina p^a el camino
Dos botellas receta p^a curarse la vista
Un sombrero
Doce libras de asucar y doce [...] de llerva p^a el camino.
- Para Caruan*
Un par de pantalones de paño fino con galon amarillo
Una sabanilla punzon
Un sobrero de plaza
Una testera
Cuatro onsas añil
Cuatro masos de tabaco.
Dies lllguas q^e le entregará D. Pedro Bargas
- Pa Man^l*

*Un pantalón azul paño fino
Un pañuelo de manos
Dos onzas de añil
Dos masos tabaco*

*P^a su muger
Una poyera saraza
Una camisa
Un par enaguas
Un pañuelo de manos
Un pañuelo p^a Taparse
Una oya de fierro
Un surtido de cuentas*

*P^a la Juana
Una pollera de saraza
Un pañuelo de taparse
Otro de manos p^a el cuello
Una onza de añil
Un jarro de la lata pintado
Una camisa
Un par enaguas
Un surtido de sartas de cuentas
Dos masos tabaco
Un par de sapatos.*

*Para la Mercedes
Un surtido de cuentas
Una onsa de añil*

*Para Yaupi
Un apero de suela [...]
Un freno de codillo
Una camisa
Un calzoncillo
Un par de pantalones
Un sombrero
Un pañuelo
Cuatro onzas añil
Dos masos tabaco
Diez lleguas
Un cuchillo*

~~Dos masos tabaco~~

P^a Mariano
 Un sombrero
 Una camisa
 Un calsoncillo
 Un pantalón
 Un lomillo con carona [...] de suela
 Diez lleguas q^e entrego Bargas
 Un cuchillo
 Un freno
 Dos masos tabaco

P^a Maquil
 Un apero de suela
 Un freno codillo
 Una camisa
 Un calsoncillo
 Un pantalón blanco
 Un sombrero
 Un pañuelo
~~Dos onzas añil~~
 Un cuchillo
 Un par espuelas

P^a Pran
 Dos frenos
 Un apero de suela
 Una camisa
 Un calsoncillo
 Un pantalón
 Un cuchillo

P^a el joven sobrino de la muger de Payne Pichilicha
 Una camisa
 Un calsoncillo
 Un pantalón
 Un apero de suela
 Un cuchillo

*Para los cuatro mozetones q^e caminan con Mariano, y el q^e
acompaña á Llaupi*

Cinco camisas

Cinco calsoncillos

Cinco pantalones

Cinco cuchillos

Diez masos Tabaco

Cinco sombreros.

Para Guaquiñel hermano de Payne

Un apero de suela

Un sombrero de paja⁷⁷

La relación anterior nos permiten además advertir que los objetos materiales que circulaban desde la frontera hacia las tolderías no sólo mostraban sus necesidades materiales sino que constituían ordenadores simbólicos que coadyuvaban al mantenimiento de posiciones de poder al interior del mundo indígena⁷⁸. En esta dirección, un indicador simbólico significativo está constituido por la ropa de general que recibe Caruan, el hermano de Payne, constituida por *pantalones de paño fino con galon amarillo y testera*. Su posesión le otorgaba prestigio al dueño al tiempo que le permitía equipararse con los *cristianos*. Al mismo tiempo, los caciques principales utilizaban los bienes recibidos para sustentar sus vínculos con los caciques *chilenos*. Una carta de Payne del año 1844 da cuenta de esta situación en los siguientes términos:

[...] Querido Amigo: abiendo yegado mi hermano Mariguan de Chile con una considerable fuersa y no tien en yo q^e darles se me ase nesario molestar á U. y es me aga la gracia de mandarme ~~euatrocientas~~ ochocientas yeguas una piesa de paño Colorada del q^e me mando con Naguel Quintu dos piasas de bayeta colorada dos piasas de lienso una dosena de monturas una dosena de chaquetas y otra de pantalones de paño siquiera regular otra docena de ponchos tres cargas de aguardiente en barriles pa aserles un pequeño obcequio á estos amigos qe han llegado y aserles parte de los grandes regalos qe me ase mi amigo Lopez En compañía de Mariguan han llegado los principales Caciques el hijo de Quentecol el de Magin quelapin y otros mas caciques qe han llegado y esto que

⁷⁷ AHPC, Índice de Gobierno, Año 1840, Tomo 168, Letra B. Leg. 9. f. 202 y 203.

⁷⁸ Tamagnini, 1998:161.

*le pido las monturas pantalones y otras cosas son pa las cabezas [...]*⁷⁹

Walter Derio explicó la situación anterior en los siguientes términos:

*[...] el efecto esperado y el objeto de esta entrega era precisamente que las cosas circularan, de acuerdo a circuitos indígenas, hecho que se suponía emponderaría a estos caciques y sería performativo de la jerarquía que se sostenía a través de la clasificación establecida por este sistema de tratados y acuerdos*⁸⁰.

Si nos preguntamos acerca de los usos que tenían los bienes *cristianos* que ingresaban a las tolderías, encontramos que, en términos generales, la demanda estaba orientada en dos sentidos. Por una parte, hacia un conjunto de elementos correspondientes a las tareas rurales engarzadas en un sistema económico *primitivo* pero, al mismo tiempo, alterado por el avance del capitalismo, que rompía los códigos de una economía de productor directo. Los aperos y las herramientas (hachas, azadones, palas, etc.) constituyen sus exponentes. Otro conjunto se ligaba a las tareas del área de domesticidad (vestimentas, tabaco, naipes, cuentas, jarros, ollas, etc).

Además de los agasajos, los ranqueles podían obtener objetos por intercambio con otros productos o por compra, a través de la introducción de la moneda en la economía indígena. Ya desde fines del siglo XVIII estos indígenas traían a la frontera cordobesa *gergones* y *mantas* para intercambiarlos por yeguas. Estas prendas, que en muchos casos habrían sido tejidas por grupos ubicados en la Araucanía y en la Cordillera, tenían un alto valor de intercambio dado que podían ser trocadas por numerosas yeguas⁸¹, además de otros bienes⁸². La siguiente carta de Payne a López da cuenta de este intercambio:

⁷⁹ AHPC, Índice de Gobierno, Año 1840, Tomo 168, Letra B. Legajo 2, f. 101 y 102. Payne a Manuel López. Lebuco, Junio de 1844.

⁸⁰ Delrio 2012:149.

⁸¹ Por una prenda se podía obtener una pequeña manada de 12 a 16 yeguas (Jiménez, 2002:223).

⁸² Jiménez, 2002:223; Alioto, 2011:154.

Copia Lebucó á treinta de Junio

Al Exmo Sor Gobernador de la Prov^a de Cordova Don Manuel Lopez

te mando entre Ponchos y Gergas dose, me hara el favor de mandarme ciento sesenta Yeguas, q^e sean Gordas p^a mantenerme, p^r q^e tengo muchisima gente en mi caza ya no me ha quedado con q^e mantenerme estas Yeguas no le pido de auxilio p^r eso le mando este regalo p^a q^e me haga el favor, me hará la gracia de mandarme cuatro cuchillos y me hara el favor de hacerme acompañar el chasque q^e va á volver con dos soldados hsta el Rio, me hara la gracia am^o de mandarme una libra de añil, me hara el favor de darmeles unos cuchillitos, y unos pañuelos a los muchachos q^e ban y á un sobrino me le dara algunas cosas- no ofreciendome otra cosa mande á este su amigo y compañero q^e B. la S.S. = Payne

Posdata: las piezas q^e mando son trese me hara la gracia de mandarme seis cargas de mays y un corte de sabanilla, estas las va á traer Yaupi y Catalan, son los q^e mando q^e me traygan lo q^e le pido las cargas de mays, y le mando dos volsas p^a q^e mande dos volsas de arina, catalan le lleba dos Ponchos p^a q^e le de treinta Yeguas – me hará el favor amigo de mandarme una camisa buena p^a mí, le mando un Poncho p^a q^e me haga la gracia de mandarme una carona de suela q^e sea buena q^e es p^a un cacique, y me hara la gracia de darme un poco de papel y seis masos de tabaco y poco de alumbre.

Payne⁸³

Los casos de compra a cambio de dinero son poco comunes aunque encontramos que caciques como Payne enviaban onzas al Gobernador de Córdoba para obtener algún producto muy preciado. Este tipo de pedidos habría sido correspondido por López, quien le habría remitido a través de su hermano Curuan *los dos aperos que mandó se le comprasen con una onza que trajo Coché. Ellos son de mucho más valor. No necesitaba Usted mandar esa onza*⁸⁴.

⁸³ AGN, Secretaría de Rosas, X - 29-5-1, f 67. Payne a Manuel López. Leubucó, 30 de junio (no se consigna el año).

⁸⁴ AHPC, Índice de Gobierno, Año 1840, Tomo 168, Letra B, Leg. 9, f. 200. Atanasio Vélez al cacique Payne. Córdoba, 12 de agosto de 1840.

En trabajos anteriores⁸⁵ dedicados a la introducción de bienes en las tolдерías ranqueles entre 1850 y 1880, hemos efectuado una clasificación de los objetos que éstos solicitaban a las autoridades fronterizas que, consideramos, puede hacerse extensiva a los pedidos efectuados en la década de 1840. Adoptamos de esa sistematización tres categorías que nos parece se aplican al período analizado en este trabajo: elementos compensadores, complementarios y sustitutivos⁸⁶. Entendemos por elementos compensadores aquellos que se ponían en lugar de otros para tratar de restituir o resarcir su valor. Dentro de este conjunto entrarían todos aquellos objetos que les eran entregados para agradecerlos: chaquetas, casacas, calzones, pantalones, ponchos, pañuelos de cabeza, sombreros, lienzos, paños, hilos, agujas, tabaco, añil, cucharas, calderos, dedales, cencerros, cornetas, guitarras y muchos otros objetos de uso doméstico. Los pedidos de aguardiente, naipes y cuentas también eran numerosos, siendo requeridos según Payne *p^a agradecer a tanta china Bruja p^a q^e no me agan mal*. En cambio no abundan los pedidos de alimentos, consistentes en maíz, harina y pasas.

Bienes complementarios eran aquellos que venían a complementar un conjunto de actividades arraigadas en el seno de la sociedad ranquelina. Los elementos que giran en torno a los caballos constituyen un buen ejemplo de ellos: frenos de codillo y llanos, espuelas, monturas con copas, etc. Recordemos que éstos eran un soporte clave para los indios y que su presencia condicionó, posibilitó y organizó la vida indígena ya que les brindó una gran capacidad de movimiento, al par que modificó las formas de obtención del alimentos, produjo cambios en la tecnología de guerra, etc.⁸⁷. Ellos eran un elemento fundamental para la realización del malón y una condición a la hora de acordar las paces.

Elementos sustitutivos eran los que reemplazaban objetos en uso como por ejemplo dentro del complejo general de la tecnología, el hierro y las herramientas asociadas a él sustituyeron una metalurgia tradicional precolombina. Aquí se destacan básicamente los cuchillos.

En suma, la entremezclada sumatoria de objetos que los ranqueles venían a buscar a la frontera en concepto de agasajos permite advertir que, hacia 1840, su modelo económico giraba fuertemente en torno a la

⁸⁵ Tamagnini, 2002:204.

⁸⁶ La categoría que no consideramos en este análisis es la que corresponde a los elementos operativo-logísticos dado que no hemos encontrado menciones al ingreso de armas a las tolдерías y la utilización de moneda que les permitiera comprar en la frontera es mucho más limitada que en la década de 1870. (Cf. Tamagnini, 2002:205).

⁸⁷ Mandrini, 1986:314.

convivencia de bienes de origen tradicional con otros de procedencia *cristiana*.

PARA CONCLUIR

En la etapa de la Confederación rosista, la Frontera Sur de Córdoba configuró un frente de guerra con los ranqueles, siendo los principales motivos de lucha el territorio y el ganado. Sin embargo, en 1840 se produjeron algunos intentos por concertar las paces entre los ranqueles y los *cristianos*, que abrían las puertas para que las comitivas se acercaran a la frontera.

El examen y caracterización de las comitivas que se acercaban a la frontera nos ha permitido reconstruir algunas dimensiones que se inscriben en el plano general de las negociaciones diplomáticas, tal cual se desarrollaron entre los ranqueles y los *cristianos* desde las postrimerías de la colonia y hasta la derrota militar definitiva ocurrida a fines de la década de 1870. Las complejas negociaciones políticas que sobrevenían luego de una invasión, los sujetos que intervenían en ella, los regalos que se intercambiaban como símbolo de esa paz, la diversidad y complejidad de un puesto fronterizo en un período de paz, constituyen una expresión de ello. En cambio, existen otras cuestiones que adquieren relevancia en esta etapa en particular, otorgándole un carácter distintivo respecto a otras negociaciones de paz. En este plano, la composición y los movimientos de estas comitivas indígenas que arribaban a la Villa de la Concepción constituyen un problema específico de esta etapa, fuertemente marcada por la influencia del *Negocio Pacífico de Indios* llevado adelante por Rosas en la frontera bonaerense.

La demanda y entrega selectiva de distintos bienes de procedencia *cristiana* también admite un acercamiento a la historia de la confrontación interétnica. Los objetos que los ranqueles recibían en concepto de agasajos o regalos dan cuenta de la dependencia en el consumo de bienes que no producían. Al mismo tiempo, dejan al descubierto la superposición de escenografías que presentan espacios fronterizos como el del sur de Córdoba, donde es posible observar no sólo la desgarradora experiencia de la guerra, sino otra mucho más compleja y sutil en la que se cruzan negociaciones, pedidos, envíos de regalos, etc. Sin embargo, consideramos que la existencia de vínculos –materializados en las *visitas* de las comitivas que se acercan a la frontera o en la circulación de objetos *cristianos* en dirección a las tolderías- no nos autorizan a deducir la ausencia de conflicto. Como ha señalado Grimson⁸⁸, las zonas fronterizas no son sólo lugares de

⁸⁸ Grimson, 2003:16.

cruce y diálogo, sino básicamente espacios de conflicto, estigmatización y desigualdad creciente.

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento muy especial a Norberto Mollo por su colaboración en la reconstrucción de los diferentes tramos de las rastrilladas ranqueles y por el intercambio de opiniones respecto a los caminos de postas. A Arabela Ponzio, que confeccionó el mapa que acompaña a este trabajo y a Graciana Pérez Zavala, que revisó el manuscrito y aportó sus conocimientos sobre la dinámica de la sociedad ranquel.

FUENTES

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC), Comandancia de la Frontera Sur.

Archivo General de la Nación (AGN), Secretaría de Rosas.

BIBLIOGRAFÍA

ALIOTO, Sebastián (2011). *Indios y ganado en la frontera. La ruta del río Negro (1750-1830)*. Rosario: Prohistoria ediciones.

BARRIONUEVO IMPOSTI, Víctor (1988). *Historia de Río Cuarto. El autonomismo cordobés y el rosismo*. Tomo II. Buenos Aires: Impresión Gráfica Hornos S.A.

BECHIS, Martha ([2000] 2008). "Cuando los regalos no llegan los jefes se ponen verdes. Política y regalo entre caciques en las pampas en un ajunta general de 1830 descrita por participantes". En Bechis, Martha. *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 245-261

BECHIS, Martha (1984). *Interethnic relations during the period of nation-state formation in Chile and Argentina: From sovereign to ethnic*. Ph.D. dissertation. UMI Dissertation Services, Ann Arbor.

BELLO, Álvaro (2011). *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas. Territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.

BENGOA, José (1991). *Historia del pueblo mapuche. Siglo XIX y XX*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

- CARBONARI, María Rosa (2010). "La Revolución de Mayo en una Villa Real de reciente conformación. Diálogo entre lo micro y lo macro". En Tréspidi, Miguel Angel y Prado, Daila (comp). *Bicentenario. Memorias y proyecciones*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, pp. 118-141.
- CRIVELLI MONTERO, Eduardo (1995). "Estacionalidad y sistema de asentamiento indígena en la pampa bonaerense durante la etapa ecuestre". En Rocchietti, Ana (comp). *Primeras Jornadas de investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del país*. Río Cuarto: Dpto. de Imprenta y Publicaciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto, pp. 69-87.
- CRIVELLI, Eduardo (2000). "La sociedad indígena". En Academia Nacional de la Historia. En *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Tomo IV. Buenos Aires: Planeta. pp. 161-188.
- DE JONG, Ingrid (2011). "Las alianzas políticas indígenas en el período de la Organización Nacional: una visión desde la Política de tratados de Paz (Pampa y Patagonia 1852-1880)". En Quijada, Mónica (ed) *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*. Berlín: Ibero Amerikanisches Institut. pp. 79-146.
- DELLA MATTIA, Carlos y MOLLO, Norberto (2005). "El mapa de Mansilla". En Junta Provincial de Historia de Córdoba. *En tiempos de Eduarda y Lucio V. Mansilla*. Córdoba, pp 209-254.
- DELRIO, Walter (2012). "Entrar y salir de la Etnohistoria". En *Memoria Americana*, nº 20, 1, pp. 147-171.
- FERNÁNDEZ, Jorge (1998). *Historia de los indios ranqueles. Orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la pampa central (siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento.
- FERRERO, Roberto (1999). *Breve Historia de Córdoba (1528-1995)*. Córdoba: Alción Editora.
- FERREYRA, Ana Inés (1994). *Elite dirigente y vida cotidiana en Córdoba, 1835-1852*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.
- FOERSTER, Rolf y VEZUB, Julio (2011). "Malón, ración y nación en las pampas: el factor Juan Manuel de Rosas (1820-1880)". En *Historia*, vol. 2, nº 44, pp. 259-286.

- GRIMSON, Alejandro (2003). "Disputas sobre las fronteras", En Michaelsen, Scott y Jonson, David. *Teoría de la Frontera. Los límites de la política cultural*. Barcelona: Gedisa, pp. 13-23.
- HUX, Meinardo (2004). *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- JIMENEZ, Juan Francisco (2002). "Castas y ponchos. Comentarios a las observaciones de Luis de la Cruz sobre el comercio de ganado entre la cordillera y el Mamil Mapu (1806)". En Aguerre, Ana y Tapia Alicia (comp). *Entre médanos y cadenas de la pampa seca. Arqueología, Historia, Lengua y topónimos*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 201-229.
- KOPYTOFF, Igor (1991). "La biografía cultural de las cosas: La mercantilización como proceso". En Appadurai, Arjun (ed) *La vida social de las cosas. Perspectiva cultura de las mercancías*. México: Grijalbo, pp. 89-122.
- LEON SOLIS, Leonardo (1991). *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas. 1700-1800*. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.
- LEVAGGI, Abelardo (2000). *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas de la Argentina (siglos XVI - XIX)*. Buenos Aires: Universidad del Museo Social Argentino.
- LITERAS, Luciano (2015). "Armas, parentesco y tierra. La tribu de Rondeau y los orígenes de Veinticinco de Mayo (1834-1880)". En de Jong, Ingrid (coord.) *Antropología Histórica de la frontera sur: fuentes y estrategias de investigación*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología (en prensa).
- LOBOS, Héctor (2011). *Historia de Córdoba. Tomo IV. La provincia autónoma*. Córdoba: Ediciones del Copista.
- MANDRINI, Raúl (1984). *Los araucanos de las pampas en el siglo XIX*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- MANDRINI, Raúl (1986). "La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX". En Lischetti, Mirta (comp.) *Antropología*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 310-330.
- MAYOL LAFERRÉRE, Carlos (1977). "Fuentes y fortines de la Frontera Sur de Córdoba. Línea del Río Cuarto". En *Boletín del Instituto de Estudios Históricos Lorenzo Suárez de Figueroa*, nº III, pp. 3-29.

- MAYOL LAFERRERE, Carlos (2014). *El Cabildo y los cabildantes de la villa de la Concepción del Río Cuarto 1798-1824*. Río Cuarto: Unirio editora.
- MONCAUT, Carlos Antonio (1993). *Travesías de Antaño por caminos reales, postas y mensajerías*. City Bell: Editorial El Aljibe.
- PALERMO, Miguel Angel (1991). "La compleja integración hispano-indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial". En *América Indígena*, vol. LI, n° 1, pp. 153-192.
- PÉREZ ZAVALA, Graciana (2014). *Tratados de Paz en las pampas. Los ranqueles y su devenir político (1850-1880)*. Buenos Aires: ASPHA ediciones.
- PINTO RODRÍGUEZ, Jorge (2003). *La formación del Estado y la Nación, y el Pueblo Mapuche. De la inclusión a la exclusión*. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- RATTO, Silvia (1994). "Indios amigos e indios aliados. Orígenes del 'Negocio Pacífico' en la Provincia de Buenos Aires. (1829-1832)". En *Cuadernos del Instituto Ravignani*, n° 5, pp. 5-34.
- RATTO, Silvia (1998). "¿Finanzas públicas o negocios privados? El sistema de racionamiento del negocio pacífico de indios en la época de Rosas". En Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo. *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba.
- RATTO, Silvia (2011). "Tiempos de abundancia para Calfucurá: raciones, obsequios y malones en las décadas de 1840 y 1850". En Villar, Daniel y Jiménez, Juan Francisco (eds). *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y Liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (SXIX)*. Bahía Blanca: Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- ROULET, Florencia (2009). "Mujeres, rehenes y secretarios: Mediadores indígenas en la frontera sur del Río de la Plata durante el período hispánico". En *Colonial Latin American Review*, vol. 18, n° 3, pp. 303-337.
- SEGRETTI, Carlos; FERREYRA, Ana Inés y MOREIRA, Beatriz (2000). "La hegemonía de Rosas. Orden y enfrentamientos políticos (1829-1852)". En *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Tomo IV. Buenos Aires: Planeta, pp. 379-426.

- TAMAGNINI, Marcela (1998). "Los indios en el Río Cuarto. La cuenta de Agasajos del año 1861". En *Revista de la Universidad Nacional de Río Cuarto*, vol. XVIII, nº 2, pp.151-172.
- TAMAGNINI, Marcela (2002). "La Frontera del río Cuarto a la luz de los pedidos y los agasajos de indios. 1850-1880". En Rocchietti, Ana María y Austral, Antonio (comp). *Segundas Jornadas de Arqueología Histórica y de Contacto del Centro Oeste de la Argentina y Seminario de Ethohistoria. Terceras Jornadas de Arqueología y Ethohistoria del Centro Oeste del país*. Río Cuarto: Dpto. de publicaciones e imprenta de la Universidad Nacional de Río Cuarto, pp. 195-218.
- TAMAGNINI, Marcela (2009). "Las Fronteras y sus dimensiones. El caso de la Frontera Sur de la América del Sur". En *Coloquio Binacional Argentino Peruano. Perspectiva latinoamericana*. Buenos Aires: Instituto Superior del Prof. J. V. González. Centro de Investigaciones precolombinas, pp. 149-161.
- TAMAGNINI, Marcela (2014). "Comisiones ranqueles en la Frontera Sur de Córdoba. Un análisis a partir de la correspondencia indígena de la década de 1840". En *Calidoscopio del pasado. XIV Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*. Mendoza. En:<http://jornadas.interescuelashistoria.org/public/ficha/resumenes/ficha.php?idresumen=2965>
- TAMAGNINI, Marcela y LODESERTO, Alicia (1999). "Arqueología de Frontera". En Diez Marín, Cristina (ed.) *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, tomo II, La Plata: Universidad Nacional de La Plata, pp. 483-491.
- TAPIA, Alicia (2002). "Un fogón del siglo XIX en las tierras del cacique Baigorrita. Departamento de Loventué. La Pampa". En Austral, Antonio y Rocchietti, Ana (comp.) *Segundas Jornadas de Arqueología Histórica y de Contacto del Centro Oeste de la Argentina y Seminario de Ethohistoria. Terceras Jornadas de Arqueología y Ethohistoria del Centro Oeste del País*. Río Cuarto: Dpto. de publicaciones e imprenta de la Universidad Nacional de Río Cuarto, pp. 219-233.
- TELL, Sonia (2008). *Córdoba rural, una sociedad campesina (1750-1850)*. Buenos Aires: Prometeo.
- TERNAVASIO, Marcela (2009). *Historia de la Argentina. 1806-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI.

VILLAR, Daniel y JIMÉNEZ, Juan Francisco (2011). "Amigos, Hermanos y Parientes. Líderes y Liderados en la Pampa Centro Oriental (1820-1840). Etnogénesis Llailmache". En Villar, Daniel y Jiménez, Juan Francisco (eds). *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y Liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (SXIX)*. Bahía Blanca: Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, pp. 115-170.

